Bancard

DECLARACIÓN JURADA DE GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 407.773

A: AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID **407.773**, para el suministro de **Conexión al Sistema de Pagos del Paraguay**, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de Gs. 7.400.000 (guaraníes siete millones cuatrocientos mil) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 01 del mes de enero de 2026.

Nombre: César Paredes

En calidad de: Apoderado

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Bancard S.A.

Nombre: Rossana Echeverría

En calidad de: Apoderado

Firma: _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de Bancard S.A.

Dirección: Avda. Brasilia 765
Asunción - Paraguay
Teléfono: (595 21) 416 1000
Fax: (595 21) 416 1179
www.bancard.com.py